



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078085**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 08:17 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.**
- Correo Electrónico dconde@elecnor.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2); MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-Declaraciobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaraciobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratin SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 18/06/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078085**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 08:18 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L.**
- Correo Electrónico marquezjuliadistribuciones@gmail.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2); MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2); MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

→ Fecha del Acuerdo 24/06/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078085**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 08:17 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L.**
- Correo Electrónico gaisven@gaisven.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2); MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 2
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 18/06/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078085**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 08:18 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **climatega s.l.u**
- Correo Electrónico jcanedo@climatega.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2); MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2); MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

→ Fecha del Acuerdo 24/06/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078085**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 08:18 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **Instalaciones Negratin SLU**
- Correo Electrónico eperezm@negratin.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratin SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2); MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-Declaraciobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaraciobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 18/06/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078085**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 08:18 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU**
- Correo Electrónico indele@indele.net

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2); MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 18/06/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078085**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 08:17 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.**
- Correo Electrónico info@capresa.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2); MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 18/06/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078085**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 08:18 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **TH MANTENIMIENTO S.L.**
- Correo Electrónico daniela.cordeiro@th-mantenimiento.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2); MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CAPRESA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lotes 1 y 2); ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (Lotes 1 y 2); Gallega de Aislamiento y Ventilación S.L. (Lote 2); Instalaciones Negratín SLU (Lotes 1 y 2); Investigación y Desarrollo del Lérez, SLU (Lote 1) y TH MANTENIMIENTO S.L. (Lotes 1 y 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L. (Lotes 1 y 2) y climatega s.l.u (Lotes 1 y 2) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 18/06/2024